VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN Nº 44 ORDINARIA, DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EL 29 DE AGOSTO DE 2022.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Buenas tardes señoras y señores integrantes del Consejo General, son las quince horas con dos minutos del día lunes veintinueve de agosto del año dos mil veintidós. Y nos encontramos a través de la video, de la plataforma de videoconferencias con que cuenta el Instituto Electoral de Tamaulipas, en cumplimiento al Acuerdo emitido por este Consejo General a través del Acuerdo IETAM-A/CG-08/2020.

Previo a continuar con el desarrollo de la sesión, le solicito al Secretario, sea tan amable dar a conocer algunas consideraciones que resultan importantes para el adecuado desarrollo de la sesión en la modalidad virtual. Por favor señor Secretario, si es tan amable.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente. Saludo a todas y todos los presentes. Para el correcto desarrollo de esta sesión, es importante tener en cuenta las siguientes consideraciones:

La Presidencia instruyó a la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones del Instituto, a fin de que estableciera contacto con las consejeras, los consejeros y el conjunto de fuerzas políticas en el seno de este órgano representadas, con la finalidad de conocer, en su caso, la existencia de inconvenientes técnicos y se brindara la asesoría y/o soporte técnico necesario.

La dirección electrónica para el ingreso de cada una de las personas a esta sesión virtual, se dio a conocer a través del oficio convocatoria que fue notificado de manera personal y por correo electrónico.

La presente sesión, además de transmitirse en tiempo real a través de la página pública del Instituto y de las redes sociales, está siendo grabada para efectos de generación del proyecto de acta.

El sentido, el registro perdón del sentido de la votación se realizará de manera nominativa, es decir, esta Secretaría, a instrucción de la Presidencia, interpelará a

cada persona integrante del Consejo, una a la vez. Cada integrante del Consejo deberá activar el micrófono y emitir la respuesta que corresponda.

Los micrófonos de las y los participantes deben de estar desactivados mediante el botón disponible a través de la herramienta de videoconferencia; ello con la única finalidad de que, de no encontrarse en el uso de la voz, el sonido no retorne y vicie la transmisión, haciendo inaudible parte de la misma.

Las y los participantes podrán activar el micrófono cada vez que requieran y les sea concedido el uso de la voz, debiendo desactivarlo inmediatamente al concluir su intervención.

De igual manera podrán solicitar el uso de la palabra mediante el chat de la herramienta de videoconferencia, preferentemente, antes de concluir cada intervención y también podrán hacerlo levantando la mano.

La duración de las intervenciones se ceñirá a lo establecido por el Reglamento de Sesiones.

Finalmente, si por algún motivo algún integrante pierde la conexión a la videoconferencia, el hipervínculo o liga de la página electrónica proporcionada en el oficio convocatoria, se encontrará activa mientras dure la transmisión de esta sesión.

Es cuanto Consejero Presidente, son las consideraciones generales.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario, le voy a solicitar si es tan amable, efectúe el pase de lista de asistencia y como consecuencia de ello la declaración del quórum correspondiente, por favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente. Procederemos a llevar a cabo el pase de lista de asistencia:

LICENCIADO JUAN JOSÉ GUADALUPE RAMOS CHARRE, CONSEJERO PRESIDENTE: Presente Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

INGENIERO JUAN DE DIOS ÁLVAREZ ORTIZ: Presente el suscrito, en calidad de Secretario Ejecutivo del Instituto.

Por las señoras consejeras y señores consejeros electorales.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: MAESTRO ELISEO GARCÍA GONZÁLEZ.

Maestro Eliseo García González: Presente, buenas tardes.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buena tarde. LICENCIADA ITALIA ARACELY GARCÍA LÓPEZ.

Licenciada Italia Aracely García López: Presente, buena tarde.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buena tarde. MAESTRA MARCIA LAURA GARZA ROBLES.

Maestra Marcia Laura Garza Robles: Presente, muy buena tarde para todas y todos.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buena tarde. LICENCIADA DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ:

Licenciada Deborah González Díaz: Buenas tardes a todas y todos, presente Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buena tarde. MAESTRA MAYRA GISELA LUGO RODRÍGUEZ.

Maestra Mayra Gisela Lugo Rodríguez: Presente, buena tarde a todas y todos.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buena tarde. MAESTRO JERÓNIMO RIVERA GARCÍA:

Maestro Jerónimo Rivera García: Presente, envío un saludo a todos.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Por las representación de los partidos políticos.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Por el Partido Acción Nacional, el representante suplente Licenciado Edgar Uriel González Zúñiga.

LICENCIADO EDGAR URIEL GONZÁLEZ ZÚÑIGA: Hola buenas tardes, presente.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buena tarde. Por el Partido de la Revolución Democrática, el representante propietario ciudadano Benjamín de Lira Zurricanday.

CIUDADANO BENJAMÍN DE LIRA ZURRICANDAY: Presente, muy buenas tardes a todas y a todos, muchas gracias.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buena tarde. Por el Partido del Trabajo el representante suplente Licenciado Erick Daniel Márquez de la Fuente.

LICENCIADO ERICK DANIEL MÁRQUEZ DE LA FUENTE: Presente, muy buenas tardes.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buena tarde. Por Movimiento Ciudadano, el representante suplente Licenciado Agustín Jaime Rodríguez Sánchez.

LICENCIADO AGUSTÍN JAIME RODRÍGUEZ SÁNCHEZ: Buenas tardes, presente.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buena tarde. Por morena, el representante propietario Licenciado Jesús Eduardo Govea Orozco.

LICENCIADO JESÚS EDUARDO GOVEA OROZCO: Buena tarde, presente.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buena tarde.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Bien, Consejero Presidente le informo que asisten a esta sesión de manera virtual el Consejero Presidente, cuatro consejeras electorales, dos consejeros electorales, así como cinco representaciones de partidos políticos hasta este momento, por lo tanto, se declara la existencia del quórum para llevar a cabo válidamente la presente sesión.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias señor Secretario. Efectuado el pase de lista y verificada la existencia del quórum requerido para poder sesionar, siendo las quince horas con siete minutos declaro formalmente instalada la presente sesión Ordinaria de Consejo General.

Ahora bien, conforme a lo dispuesto por el artículo 21 párrafo primero, del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Tamaulipas, le solicito señor Secretario sea tan amable poner a consideración la propuesta que formulo de dispensa de lectura del Orden del día, así como su contenido, en virtud de haberse circulado con anticipación. Por favor señor Secretario si es tan amable.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente, se pone a la consideración de las señoras consejeras y señores consejeros electorales, la dispensa de lectura del Orden del día, así como también el contenido del mismo.

Bien, no habiendo comentarios u observaciones al respecto, a continuación se tomará la votación nominativa, motivo por el cual les solicito sean tan amables de emitir su voto respecto de la aprobación de la propuesta.

Consejero Presidente Juan José Guadalupe Ramos Charre, a favor Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejero Eliseo García González, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Italia Aracely García López, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Marcia Laura Garza Robles, a favor Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Mayra Gisela Lugo Rodríguez, a favor Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejero Jerónimo Rivera García, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Bien, concluida la votación, doy fe Consejero Presidente.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Secretario, Secretario perdón disculpe, le pido si es tan amable rectifique la votación, advierto que omitió tomar la votación por cuanto hace a la Consejera Electoral Deborah González Díaz.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente, una disculpa a la señora Consejera.

Estamos en la votación respecto de la dispensa de la lectura del Orden del día y el contenido del mismo, tomo el voto de la Consejera Deborah González Díaz por la propuesta de.

LA CONSEJERA LIC. DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ: A favor, Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Muchas gracias Consejera.

Bien, ahora sí doy fe que concluida la votación, hay aprobación por unanimidad con siete votos a favor de las señoras consejeras y señores consejeros electorales, respecto de la dispensa de lectura del Orden del día, así también como de su contenido.

Aclarando que el texto del mismo formará parte integrante del Acta de la presente Sesión.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario, le voy a solicitar continuemos con el desahogo del Orden, de la sesión, perdón.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Sí, con gusto Consejero Presidente.

Bien, Consejero Presidente si me permite, quiero dar cuenta para dejar constancia en el acta de la incorporación de un integrante del Consejo.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Sí, por favor señor Secretario si tan amable dé cuenta de la incorporación del señor representante del Partido Verde Ecologista, por favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Sí, gracias Consejero Presidente. En efecto es para constancia en el acta que siendo las quince horas con nueve minutos de este día se ha incorporado a esta sesión el ciudadano Licenciado Oscar Alberto Lara Sosa, representante propietario del Partido Verde Ecologista de México, bienvenido.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO: Muchas gracias, ofrezco una disculpa, a la orden y gracias.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Bienvenido señor representante. Bien, señor Secretario por favor si es tan amable, continúe con el desahogo de la sesión.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente.

Previo a ello, y habida cuenta que los documentos motivos de esta sesión se hicieron del conocimiento de las y los integrantes de este Consejo con la debida anticipación, conforme a lo dispuesto por el artículo 16 párrafo 3, del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Tamaulipas, me permito solicitar su autorización para que esta Secretaría consulte si se dispensa la lectura de los documentos que se hicieron circular previamente, esto con el propósito de evitar la votación del permiso correspondiente en cada uno y así entrar directamente a la consideración de dichos asuntos.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Señor Secretario, le solicito someta a la consideración de las y los integrantes del Consejo General la propuesta de dispensa que formula, por favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente.

Se pone en este momento a la consideración del Consejo, la dispensa de lectura de los documentos que previamente fueron circulados.

Bien, no habiendo comentarios al respecto, a continuación se tomará la votación nominativa, motivo por el cual, solicito a las señoras consejeras y señores consejeros electorales, sean tan amables de emitir su voto respecto de la aprobación de la propuesta.

Consejero Presidente Juan José Guadalupe Ramos Charre, a favor Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejero Eliseo García González, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Italia Aracely García López, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Marcia Laura Garza Robles, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Deborah González Díaz, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Mayra Gisela Lugo Rodríguez, a favor Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejero Jerónimo Rivera García, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Bien, concluida la votación, doy fe Consejero Presidente que hay aprobación por unanimidad con siete votos a favor, de las señoras consejeras y señores consejeros

electorales, respecto de la dispensa de lectura de los documentos que previamente fueron circulados.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario, le voy a solicitar ahora sí podamos iniciar con el desahogo de los puntos en el Orden del día, por favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente.

El punto uno del Orden del día se refiere, a la aprobación de los proyectos de actas de sesiones:

N°40 Ordinaria y N°41 Extraordinaria de fecha 14 de julio;

N°42 Extraordinaria de fecha 12 de agosto; y

N°43 Extraordinaria de fecha 22 de agosto de 2022; todas del año 2022.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario. Señoras y señores integrantes del Consejo General están a su consideración los cuatro proyectos de Acta a que refiere la cuenta. Si alguien desea hacer uso de la palabra al respecto, le agradezco me lo haga saber.

Bien, al no haber intervención alguna, señor Secretario, le voy a solicitar se sirva tomar la votación por la aprobación de los proyectos, los cuatro, en su conjunto si es tan amable, por favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con todo gusto Consejero Presidente.

Señoras y señores consejeros electorales, se someten a su aprobación los proyectos de acta ya mencionadas; para ello, se tomará la votación nominativa de cada una y cada uno de ustedes, motivo por el cual les solicito sean tan amables de emitir el sentido de su voto.

Consejero Presidente Juan José Guadalupe Ramos Charre, a favor Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejero Eliseo García González, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Italia Aracely García López, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Marcia Laura Garza Robles, a favor Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Deborah González Díaz, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Mayra Gisela Lugo Rodríguez, a favor Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejero Jerónimo Rivera García, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Bien, concluida la votación Consejero Presidente, doy fe que hay aprobación por unanimidad con siete votos a favor, de las señoras consejeras y señores consejeros electorales, respecto de las actas de sesión, las cuatro actas de sesión previamente señaladas.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario, ahora le pido se sirva dar cuenta del asunto enlistado en el Orden del día como número dos, por favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente.

El punto dos del Orden del día refiere, al Informe de actividades que rinden las consejerías que presiden las comisiones integradas en el seno del Consejo General.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario.

Señoras y señores integrantes del Consejo General, con la convocatoria de la presente sesión se han circulado de manera impresa los informes mensuales y en su caso, el anual que a continuación rendirán las señoras y los señores consejeros electorales en su calidad de presidentas y presidentes de las comisiones integradas al seno de este Consejo General, conforme a lo mandatado por el Reglamento de Comisiones de este Consejo General. Por lo que en un primer momento le voy a solicitar al Maestro Jerónimo Rivera García, Consejero Electoral Presidente de la Comisión de Educación Cívica, Difusión y Capacitación se sirva hacer uso de la palabra, por favor señor Consejero adelante.

EL CONSEJERO MTRO. JERÓNIMO RIVERA GARCÍA: Muchas gracias Consejero Presidente. Daré lectura a una síntesis del informe al que ya se dio referencia que corresponde al seguimiento que dio la Comisión de Educación Cívica, Difusión y Capacitación de este Instituto a las actividades comprendidas del 13 de julio al 29 de agosto.

Se elaboraron diez materiales interactivos con diversos juegos con temas sobre Derechos Humanos, Valores Democráticos, Género y los Símbolos Patrios. Todos ellos con contenido en el micro sitio infantil del portal institucional.

El pasado mes de julio, se dio inicio con la difusión de los resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021 en Tamaulipas, a través de la distintas redes sociales y el programa radiofónico Diálogos por la Democracia.

Los días 18 y 19 de agosto, se llevó a cabo en la sede de la Universidad Panamericana Campus Aguascalientes, el Foro Nacional de Expresiones y Fortalecimiento en la Organización de Debates Electorales, evento organizado por el Instituto Nacional Electoral, este Instituto Electoral de Tamaulipas y del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes. Dicho foro estuvo dirigido a funcionarias y funcionarios dedicados a la organización de debates organizados por las autoridades electorales y como participantes de algunas de las mesas de diálogo estuvieron presentes el Consejero Presidente Juan José Ramos, la Consejera Marcia Garza, la Consejera Deborah González y el Secretario Ejecutivo Ingeniero Juan de Dios Álvarez Ortiz.

También se elaboraron diversos materiales de divulgación con contenido para la población en general, el cual no sólo hace la invitación a participar en los procesos democráticos sino a ser partícipe en distintos ámbitos en la sociedad.

Se elaboraron cuatro infografías con distintas temáticas, también se dio difusión a infografías en materia de violencia política contra la mujer en razón de género, durante este periodo se realizó la difusión de 14 infografías de los proyectos Días de Historia, En Red con tus Derechos y Valores por la Democracia.

Ahora bien, respecto a la semana de la Educación Cívica y Participación Ciudadana 2022, recordemos que el objetivo de esta semana de actividades es crear las condiciones necesarias que permitan a la ciudadanía conocer acerca del quehacer institucional, promover los derechos y obligaciones que tienen como ciudadanas y ciudadanos tamaulipecos.

Asimismo, buscamos crear espacios con actividades dirigidas a diferentes grupos etarios en donde se promuevan los valores cívicos y democráticos que les posibiliten participar e involucrarse en los asuntos en la toma de decisiones que les

atañen dentro de su comunidad y así fortalecer la cultura cívica, democrática y la promoción de la participación ciudadana.

Es importante mencionar que dentro de las actividades que se van a realizar del 26 al 30 de septiembre próximo, se encuentran conferencias, diálogos con jóvenes de diferentes niveles educativos, jornadas cívicas en entornos escolares y en centros que atienden a niñas, niños y adolescentes en condiciones de vulnerabilidad.

Todas estas actividades serán encabezadas por las consejeras y los consejeros electorales del Instituto y por personal de la Dirección de Educación Cívica, Difusión y Capacitación.

Muchas gracias.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias Maestro Jerónimo Rivera García Presidente de la Comisión de Educación Cívica, Difusión y Capacitación. Bien, a continuación, le voy a solicitar a la Consejera Electoral Deborah González Díaz, sea tan amable de hacer uso de la palabra, a efecto de rendir el informe de la Comisión de Prerrogativas, Partidos y Agrupaciones Políticas. Por favor Consejera, tiene usted el uso de la palabra.

LA CONSEJERA LIC. DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ: Gracias Presidente. Bueno, nuevamente saludarles a todas y a todos, y me voy a referir de manera breve a un resumen del documento que les fue circulado en su integridad con la convocatoria a esta sesión Ordinaria, relativo a las actividades desarrolladas desde la Comisión de Prerrogativas, Partidos y Agrupaciones Políticas.

En apego a lo dispuesto por el artículo 24 del Reglamento Interno de este Instituto, corresponde a la Comisión de Prerrogativas, Partidos y Agrupaciones Políticas dar seguimiento a las actividades de la Dirección con el mismo nombre. En ese sentido, se rinde el presente informe respecto de las actividades llevadas a cabo por la citada Dirección en el periodo comprendido del 09 de julio pasado y hasta el 17 de agosto de 2022, en los proyectos y temas estratégicos relativos a prerrogativas y partidos políticos que a continuación se detallan:

Se realizó el seguimiento a las actualizaciones en libros de registro, correspondiente a una actualización de domicilio, así como dos sustituciones de representaciones partidistas ante los consejos distritales electorales.

Con relación a la verificación de ciudadanas y ciudadanos inscritos en los libros de registro de representantes y de candidaturas, en el periodo que se informa se atendieron 5 solicitudes.

Además, se atendieron dos solicitudes; una del interventor designado por el INE para el proceso de liquidación del otrora partido político nacional Fuerza por México y la segunda solicitada por el INE, respecto a la formula y marco normativo para la determinación del financiamiento público de los partidos políticos nacionales y locales para actividades ordinarias.

En seguimiento a las Obligaciones de Transparencia, se realizó la actualización de los formatos correspondientes al segundo trimestre de este año 2022.

Respecto a las actividades de planeación y construcción del marco normativo correspondiente al proceso de constitución y registro de Partidos Políticos Locales, que habrá de iniciar en enero del 2023, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

Las y los servidores públicos de la Dirección de Prerrogativas de este Instituto, recibieron capacitación por parte de la autoridad nacional, sobre el procedimiento para verificar la doble afiliación a partidos políticos nacionales y locales.

Además se realizaron dos consultas al INE; una a la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos, relativa al tema de Agrupaciones Políticas y la segunda a la Unidad Técnica de Fiscalización en relación con el tema de las Asociaciones Civiles para efectos de fiscalización de las organizaciones ciudadanas que presenten su notificación de intención para constituir un Partido Político Local.

En relación con este proyecto, relativo a la constitución de partidos políticos locales, en próximas sesiones daremos cuenta del avance del mismo y en su momento, la aprobación de la Comisión para su posterior aprobación por este Consejo General, con respecto a los Lineamientos que habrán de regir el proceso de constitución y registro de partidos políticos locales que habrá de iniciarse a partir de enero de 2023.

De mi parte sería cuanto Presidente, muchas gracias.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias Consejera Electoral Deborah González Díaz, muy amable por el informe de la comisión que ha rendido. A continuación, le voy a solicitar a la Consejera Electoral Licenciada Italia Aracely García López, sea tan amable de hacer uso de la palabra a efecto de rendir el informe de la Comisión de Organización Electoral. Por favor Consejera tiene usted el uso de la palabra.

LA CONSEJERA LIC. ITALIA ARACELY GARCÍA LÓPEZ: Gracias Presidente, muy buena tarde de nueva cuenta a todas y a todos. Me referiré al informe de la Comisión de Organización Electoral correspondiente al seguimiento de las

actividades realizadas por la Dirección Ejecutiva de Organización y Logística durante el mes de agosto.

Tenemos que, con la finalidad de llevar a cabo una toma de muestras de líquido indeleble utilizado durante la Jornada Electoral para certificar sus características y calidad, los consejos distritales electorales durante la recepción de los paquetes electorales al término de la Jornada Electoral así como durante el desarrollo de la sesión de cómputo, recabaron la muestra de los aplicadores del líquido indeleble mismos que remitieron a la Comisión de Organización Electoral. En este sentido fueron recabados un total de 22 aplicadores siguiendo lo establecido en el procedimiento de verificación.

Después de llevar a cabo la selección de manera aleatoria de 10 casillas entre los 22 aplicadores recabados, se enviaron a la Universidad Autónoma Metropolitana Institución encargada de la certificación de las características y calidad del líquido indeleble con la finalidad de corroborar que fue el mismo que se produjo en el Instituto Politécnico Nacional. En este sentido el 4 de agosto del actual en sesión Ordinaria de la Comisión se rindió el informe de que se recibió vía correo electrónico escrito signado por el Doctor Miguel Ángel Zavala Sánchez, de la Universidad Autónoma Metropolitana, a través del cual remite el resultado de los análisis de trazabilidad de las muestras del líquido indeleble enviadas por este Instituto, dicho resultados concluyen que la totalidad de las muestras corresponden con el producto aprobado y que fue producido por la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del Instituto Politécnico Nacional.

De esta forma las pruebas de trazabilidad antes mencionadas confirman que el líquido indeleble utilizado en la pasada Jornada Electoral en las 4,777 casillas instaladas corresponde al mismo producto y lote producido por el Instituto Politécnico Nacional.

Sobre el avance de la Distritación Nacional, se ha trabajado en realizar un análisis de los diversos escenarios de Distritación, es por ello que en el área, el área presentó observaciones de una propuesta a la Distritación local la cual se remitió al Instituto Nacional Electoral para su valoración, además se llevó a cabo una reunión para la presentación de argumentos a las observaciones de los partidos políticos al primer escenario local y federal de aquí de Tamaulipas la cual se llevó a cabo el pasado 12 de agosto del 2022. Actualmente se realizan análisis para un segundo escenario.

Sobre el estado de la devolución de los listados nominales del Proceso Electoral 2021-2022 es de precisar que los Partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, del Trabajo y morena, quienes recibieron cuadernillos de las listas nominales, en las últimas semanas han entregado dichos listados por lo cual a la fecha se han recibido un total del 59.44

por ciento de los cuadernillos que fueron entregados. En próximas fechas estamos por actualizar esta cifra para el 100% de dicho, pues de dichos cuadernillos.

Es cuanto Presidente, muchas gracias.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias estimada Consejera Licenciada Italia Aracely García López. Bien, a continuación le voy a solicitar a la Consejera Electoral Maestra Mayra Gisela Lugo Rodríguez Consejera Electoral Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación, sea tan amable de hacer uso de la palabra. Por favor Consejera.

LA CONSEJERA MTRA. MAYRA GISELA LUGO RODRÍGUEZ: Gracias Presidente, buena tarde a todas y todos.

En términos de lo establecido en el artículo 26 del Reglamento Interno del Instituto Electoral de Tamaulipas, se presenta el informe de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación, respecto de las actividades realizadas durante el periodo del primero al 31 de julio del presente año.

El informe que se presenta se encuentra estructurado conforme a los ejes temáticos y el Programa Anual de Trabajo 2022, por lo que me permitiré presentar un resumen del documento que les fue circulado de manera previa.

En base a ello es importante referir que se creó el programa institucional “Por más Igualdad y menos Discriminación”, cuyo objetivo es ser un canal informativo de manera mensual para la ciudadanía mediante el cual a través de infografías difundidas en las redes sociales institucionales se compartirán logros, acontecimientos y personas importantes en materia de igualdad y no discriminación para facilitar la comprensión de la información y contribuir en la visibilización y desarrollo de la vida democrática en condiciones de igualdad y no discriminación en el estado.

En base a ello, se crearon infografías las cuales fueron difundidas en coordinación con la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones y de la Unidad de Comunicación Social de este Instituto.

De lo que puedo mencionar el día 15 de julio, se difundió la relativa visibilizar el Día Mundial de las Habilidades de las Juventudes, el 22 de julio se difundió la correspondiente en el marco del Día Internacional del Trabajo Doméstico así como el día 25 de julio se difundió la relativa a la conmemoración al Día Internacional de la Mujer Afrodescendiente a fin de reconocer la lucha de las mujeres afromexicanas por el respeto a sus derechos fundamentales reclamando respeto a su dignidad y derechos al enfrentar múltiples formas de discriminación y racismo.

Asimismo, en el marco del Día Mundial contra la Trata de Personas el 30 de julio se difundió la infografía respectiva para visibilizar este grave delito como violación de los derechos humanos, buscando con ello contribuir a la prevención de estas conductas.

Respecto del Programa Diálogos por la Igualdad, el día 13 de julio se revisó la grabación del programa contando con la participación de la Licenciada Lizeth Elizabeth Castillo Juárez Titular de la Unidad de Igualdad de Género y Derechos Humanos del Poder Judicial del Estado. Realizando la transmisión el día 25 de julio a través de las redes sociales institucionales.

De igual manera les comparto que con el objetivo de identificar, cuestionar y valorar la discriminación, desigualdad y exclusión de las mujeres, es a partir del mes de julio que se trabaja en el análisis de los documentos utilizados por las distintas áreas del Instituto Electoral de Tamaulipas para llevar a cabo un diagnostico institucional con perspectiva de género, buscando crear las condiciones de cambio que permitan avanzar en la construcción de la igualdad de género y el uso del lenguaje incluyente y no sexista desde el interior del órgano electoral del resultado de dicho análisis se dará cuenta en esta Comisión.

Como cada mes, a través de la Comisión, el IETAM refrenda su compromiso de generar conciencia y prevenir la violencia contra las mujeres y niñas, por lo que este mes como se hace cada día 25 se difunde la infografía Día Naranja.

Por cuanto hace a las estadísticas de la mujer que integra la Red de Mujeres Electas, al mes de julio se cuenta con 32 mujeres que se han incorporado a esta red, y por cuanto hace a la Red de comunicación entre mujeres de los consejos distritales y el IETAM durante el mes de julio se hicieron llegar la totalidad, a la totalidad de las 61 mujeres que integraron la red, el reconocimiento por su participación en el proyecto. Del detalle de las acciones que se han referido se encuentran en el informe que les fue circulado de manera previa. Es cuanto Presidente.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias Consejera Electoral Mayra Gisela Lugo Rodríguez. A continuación, le voy a solicitar al Maestro Jerónimo Rivera García, sea tan amable de hacer uso de la palabra, a efecto de rendir el informe final que presenta en su carácter de Presidente de la Comisión Especial de Seguimiento a la Implementación y Operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares. Por favor, señor Consejero adelante.

EL CONSEJERO MTRO. JERÓNIMO RIVERA GARCÍA: Muchas gracias Consejero Presidente. Durante el Proceso Electoral 2021-2022, se rindieron los informes respectivos de la Comisión del PREP en los que se dio cuenta de los trabajos relativos a su implementación y operación dando cuenta de todos los

avances que se fueron realizando, por lo que en este informe final sólo resaltaré algunos datos y cifras finales que considero son importantes hacerlas del conocimiento público.

Como ya sabemos durante la Jornada Electoral fueron capturadas el 100% de las actas del PREP, asimismo el PREP registró una participación ciudadana del 53% y en esta ocasión respecto a la difusión de la página de consulta del PREP contamos con la participación de 13 difusores oficiales.

Por otro lado, la herramienta Google Analytics registró un total de 366,634 usuarios activos y 639,222 sesiones. La sesión promedio de los usuarios en la página del PREP duró un minuto con 21 segundos.

Otro dato a destacar es que el PREP fue consultado desde 50 países con un total de 391,000 consultas. Evidentemente México con el mayor número de consultas y le siguieron Estados Unidos, Canadá, Alemania, España y Francia. Otros países desde los cuales se realizaron consultas son países como Japón, Uruguay, Finlandia, La India y Emiratos Árabes Unidos.

Respecto a nuestro país prácticamente hubo consultas desde las 32 entidades federativas.

Ahora bien, respecto a los dispositivos desde los cuales se realizaron dichas consultas la mayor cantidad fue desde celulares con un total de 337,497 consultas, después computadoras con 50,537 y le siguieron tabletas con 3,174 y por último televisiones inteligentes con 39 consultas.

Recordemos que un total de 964 Capacitadores Asistentes Electorales, contaron con dispositivos móviles que fueron provistos por el Instituto Nacional Electoral y contaban con datos móviles de 2GB para el envío de información, así que nuevamente reiteramos el agradecimiento al Instituto Nacional Electoral por todo su apoyo.

Durante este Proceso Electoral. la Comisión del PREP sesionó en 14 ocasiones y el Comité Técnico Asesor del PREP hizo lo propio en 2 ocasiones, realizamos un total de 14 ejercicios de práctica y entrenamiento y los 3 simulacros que ordena la normativa. Esta es la segunda ocasión en que el Instituto Electoral de Tamaulipas implementa su propio PREP sin la necesidad de contratar a un tercero, sin duda las mejoras con respecto al primer ejercicio fueron notables, sin embargo también hemos detectado áreas de oportunidad en las cuales ya estamos trabajando para seguir mejorando.

Las consejeras y consejeros de este Instituto celebramos y reconocemos el acompañamiento que dieron las representaciones políticas a todos los trabajos del

PREP, su acompañamiento es fundamental para la generación de confianza no solamente entre nosotros sino con la ciudadanía.

Reconocemos el trabajo de las y los integrantes del Comité Técnico Asesor del PREP y del CINVESTAV, quien nuevamente participó como ente auditor; también hacemos un reconocimiento muy especial al Licenciado José de los Santos González Picazo, Director de Tecnologías de la Información y Comunicaciones quien fue sobre quien recayó una vez más la responsabilidad de dirigir los trabajos del PREP, a él y a su equipo de trabajo nuestras felicitaciones por su gran desempeño.

Por último, una vez más el IETAM demuestra que cuenta con mujeres y hombres sumamente calificados para enfrentar los retos que se nos presenten y que también se cuenta con la capacidad técnica y operativa para desarrollar tareas tan delicadas e importantes como lo es el Programa de Resultados Electorales Preliminares. Muchas gracias.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias señor Consejero Electoral Maestro Jerónimo Rivera García. Bien, señoras y señores integrantes del Consejo General, hemos escuchado con atención el informe que han rendido las señoras y señores consejeros electorales en su carácter de presidentas y presidentes de la Comisión, de las comisiones perdón, que este día rinden informe al seno de este Consejo General.

Abriríamos una ronda general de intervenciones, consultando si alguien desea hacer uso de la palabra al respecto.

Bien, si no hay intervención alguna, no advierto registro alguno. Bien, se tiene por rendido el informe y le pido los informes perdón corrijo los informes, y le pido señor Secretario sea tan amable continuar con el siguiente asunto del Orden del día, por favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con todo gusto Consejero Presidente.

Antes, para dejar constancia en el acta informo al pleno del Consejo que siendo las quince horas con diecisiete minutos de esta fecha se ha incorporado de manera virtual a esta sesión el Licenciado Alejandro Torres Mansur representante propietario del Partido Revolucionario Institucional, a quien damos.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: Buenas tardes a todas y a todos, presente, muchas gracias Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Bien, atendiendo a continuación la solicitud del Presidente, doy cuenta del punto tres del Orden del día que refiere al Informe que

rinde la Secretaría Ejecutiva respecto del cumplimiento a los acuerdos del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Bien, gracias señor Secretario, bienvenido señor representante. Señoras y señores integrantes del Consejo General, toda vez que conforme al artículo 16 párrafo 3 del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Tamaulipas, se ha dispensado la lectura de los documentos previamente circulados y toda vez que el informe o el documento perdón, a que refiere el informe del punto tres del Orden del día se adjuntó a la convocatoria para esta sesión, consultaría si alguien desea hacer uso de la palabra con relación al contenido de dicho informe.

Bien, no advierto registro alguno en consecuencia se tiene por rendido el informe y le pido señor Secretario continuemos con el siguiente asunto del Orden del día, por favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente.

El siguiente asunto corresponde al punto cuatro que refiere al Informe de actividades relativas a la función de la Oficialía Electoral que presenta la Secretaría Ejecutiva ante el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario. Señoras y señores integrantes del Consejo General, en igualdad de circunstancias habida cuenta de que el informe se ha circulado junto con la convocatoria de la presente sesión lo someto a su consideración, si alguien desea hacer uso de la palabra le agradezco me lo indique, por favor.

Bien, no advierto petición alguna, en consecuencia se tiene por rendido el informe y le pido señor Secretario continuemos con el siguiente asunto.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente.

El siguiente asunto corresponde al punto cinco y refiere al Informe que rinde la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de Tamaulipas, sobre medios de impugnación interpuestos en contra de los actos, acuerdos, omisiones o resoluciones del Instituto Electoral de Tamaulipas y de las resoluciones emitidas por la autoridad jurisdiccional, recaídas a dichas controversias.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario. De igual manera señoras y señores integrantes del Consejo General, se ha dispensado la lectura del informe el cual está a su consideración, si ¿alguien desea hacer uso de la palabra?

Bien, no advierto intervención alguna, en consecuencia se tiene por rendido el informe y le pido señor Secretario, dé cuenta del siguiente asunto enlistado en el Orden del día.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con todo gusto Consejero Presidente.

El siguiente asunto corresponde al punto seis y refiere al Informe que rinde la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de Tamaulipas, respecto de la Denuncias relacionadas con violencia política contra las mujeres en razón de género.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario. Señoras y señores integrantes del Consejo General, el informe relativo a la Admisión de la denuncia relacionada con violencia política contra las mujeres en razón de género, ha sido circulado con la debida anticipación y habiéndose aprobado la dispensa de lectura previamente, está a su consideración el informe.

Bien, no advierto intervención alguna, en consecuencia se tiene por rendido el informe y le pido señor Secretario, dé cuenta del siguiente asunto enlistado en el Orden del día.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente.

El siguiente asunto es el punto siete que refiere a los Asuntos Generales.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario. Señoras y señores integrantes del Consejo General, nos encontramos en el punto siete del Orden del día relativo a los Asuntos Generales, por lo que consultaría si ¿alguien de ustedes desea hacer uso de la palabra en este tema en particular?

Bien, al no registrarse intervención alguna, señor Secretario, sírvase continuar con el desahogo de la sesión.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con todo gusto Consejero Presidente. Permítame informarle que han sido agotados los puntos enlistados en el Orden del día de la presente sesión Ordinaria.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario. Señoras y señores integrantes del Consejo General, la Secretaría ha dado cuenta de que se han agotado la totalidad de los asuntos incluidos en el Orden del día de la presente sesión Ordinaria, por lo que siendo las quince horas con cuarenta y un minuto del día lunes veintinueve de agosto del año dos mil veintidós, procederé a la clausura de la presente Sesión Ordinaria, no sin antes declarar válidos los actos aquí realizados, así como los informes rendidos y las Actas aprobadas.

Suplicándoles podamos mantenernos en este mismo canal de videoconferencia para dar inicio a la sesión Extraordinaria 45, la cual iniciamos en este momento.